

Cuenca, Marzo 21 de 2009

Sr Dr

Juan Alvarracin criollo Presidente

GYANALAB S.A.

Ciudad

De mi consideración

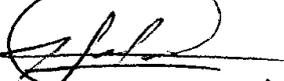
Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley de compañías, en mi
Calidad de Comisario Principal de la empresa que usted preside y una
Vez terminado el ejercicio económico por el periodo comprendido entre
Enero 1 a Diciembre 31 de 2008, me permito informar a usted y por
Su intermedio a los señores accionistas lo siguiente:

Se han revisado tanto el Balance General y el Estado de Pérdidas y
Ganancias, así como sus respectivos auxiliares, los mismos que han
Sido elaborados bajo los principios de Contabilidad generalmente
Aceptados, siendo su contenido el verdadero y fiel reflejo de la situación
Económica de la empresa.

La administración ha cumplido con las normas legales y estatutarias y,
La información contable se encuentra correctamente elaborada y
Conservada.

Por no encontrar observación alguna, recomiendo que dichos
Documentos sean aprobados.

Muy Atentamente



Ing. Com. Iván Jerves U.

COMISARIO PRINCIPAL